

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2021, se reúnen en la sala de juntas del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado, ubicado en la calle Ortiz de Campos número 1506, Colonia San Felipe en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, la C.P. Karla Verónica Ramos Pacheco, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado (en lo sucesivo ¡Ah Chihuahua!), de forma virtual el Lic. Francisco Moreno Villafuerte, como área requirente y/o usuaria del servicio y Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; la Lic. Desdémona Miramontes Saldívar, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; la Lic. Jhana Iki Kortright Rodríguez, Vocal del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! y la C. Luz Elena Arballo Falcón, Secretaria Técnica del Comité del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; y como invitados al acto, acompañan a este Comité de Adquisiciones de forma virtual, el C.P. Martín Alberto Cereceres Martínez, Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y la Lic. Denisse Alexa Gutiérrez Morales, en Representación del Titular del Órgano Interno de Control del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; para el desahogo de la Primer Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; y artículos 53, 54 y 55 del reglamento de dicha Ley.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **FIACH/004/LP/2021**, relativa a la contratación de una casa productora que cubra las necesidades de producción de imagen del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, Buró de Convenciones Chihuahua y Juárez, por el periodo de marzo a septiembre de 2021, conforme a las especificaciones de las bases, durante el ejercicio fiscal 2021, requerido por el Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!; haciéndose constar que se presentaron en este acto, el C. Daniel Fernando Reyes Sandoval, ostentándose como persona física con registro federal de contribuyentes RESD860613KX5; el C. Alberto Moreno Ramírez, ostentándose como representante de la persona moral Manray Films, S.A. de C.V. de R.L. con Registro Federal de Contribuyentes MF11611082D8 y el C. Antonio Kosturakis Moreno, ostentándose como representante de la persona moral Suite Global de México, S.A de C.V. con registro federal de contribuyentes SGM070419511, para lo que haya a lugar; así como el hecho de que se recibieron preguntas en tiempo y forma, lo que se procede a darles su debida respuesta con la asistencia y colaboración del Lic. Francisco Moreno Villafuerte como área usuaria y/o requirente del servicio, conforme al reglamento de la Ley de la Materia, de lo que se asienta lo siguiente;

**Questionario uno:**

Presentado por el señor Alejandro Pineda Rosas, quien se ostenta como Representante Legal de la persona moral Laboratorio de Imagen y Sonido, S.C., con RFC PIRA830628AG1 a través de los correos electrónicos asentados en las bases.

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

PREGUNTA 1: ¿Cuáles son las necesidades de producción de imagen? Favor de describir a detalle

R.- El fideicomiso como organismo de promoción turística del Estado de Chihuahua, tiene como objetivo promocionar y difundir todos aquellos atractivos, productos y servicios a los mercados meta seleccionados como son: Turismo de Placer, Aventura, Naturaleza, Negocios, Gastronomía, Reuniones y Romances, por lo cual se recorre el estado de acuerdo a las necesidades que la industria turística marca cada año como tendencias.

Además, como Organismos de Promoción se generan apoyos a los congresos, reuniones, asociaciones, cámaras, clúster y/o a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, según lo amerite.

PREGUNTA 2: ¿En qué formatos? ¿para qué medios?

R.- Full HD; con extensiones AVI, Mp4, MOV, codificados en H.264; formatos para dispositivos móviles (WhatsApp e historia); los formatos y medios pueden cambiar de acuerdo a los contratos de promoción.

PREGUNTA 3: ¿con qué frecuencia de cobertura?

R.- Del 01 de marzo al 30 de septiembre de 2021.

PREGUNTA 4: ¿con qué periodicidad son requeridas?

R.- Durante la duración del contrato pueden variar, la prestación de servicio se puede solicitar en cualquier momento, aunque hay solicitudes o servicios que se ajusta a proyectos semanales, quincenales o mensuales.

PREGUNTA 5: ¿las coberturas son audiovisuales, visuales, auditivas?

R.- Sí son audiovisuales, visuales y auditivas.

PREGUNTA 6: ¿cuál es el aforo promedio?

R.- Es de acuerdo al evento de la cobertura.

PREGUNTA 7: ¿se requieren transmisión en vivo, streaming?

R.- Sí.

PREGUNTA 8: ¿cuáles son los entregables requisitados?

R.- Video, audio, traducciones, cine minutos, tomas aéreas, programas para televisión y otros aplicables al servicio.

PREGUNTA 9: ¿En qué plataformas se tiene pensado serán exhibidos?

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

R.- Redes sociales, youtube, vimeo, pantallas en alta definición en aeropuertos y espectaculares, plataformas digitales de los medios contratados y/o seleccionados.

PREGUNTA 10: ¿Cuál es la resolución de imagen requerida?


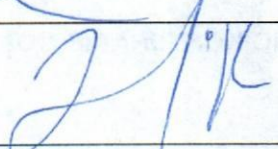
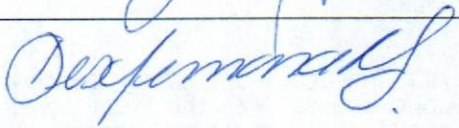
R.- 1920 por 1080, 1080 por 720, 1920 por 3240, 7072 por 416, estas pueden variar según las especificaciones de los contratos, formatos MP4HD y 4K.

Aclarando en este acto la convocante que los derechos respecto al material que se produzca para su uso y reproducción, pertenecerán al Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado de Chihuahua, debiendo el licitante ganador solicitar en todos los casos cualquier tipo de uso de estos materiales elaborados, la autorización correspondiente al responsable del Fideicomiso ¡Ah Chihuahua! o a su Comité Técnico. Asentándose y firmándolo de acuerdo los participantes en el "Anexo Dos" de las bases.

Quedando todo el resto del contenido de la convocatoria y las bases en el mismo sentido.

No habiendo más aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los artículos 53, 54 y 55 del reglamento de dicha Ley y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!**

|   |  |
|---|--|
| <p><b>C.P. KARLA VERÓNICA RAMOS PACHECO</b><br/>PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p> |  |
| <p><b>LIC. JHANA IKI KORTRIGHT RODRÍGUEZ</b><br/>VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p>     |  |
| <p><b>LIC. DESDEMONA MIRAMONTES SALDÍVAR</b><br/>VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!</p>     |  |

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>LIC. FRANCISCO MORENO VILLAFUERTE</b><br/>ÁREA REQUERENTE DEL SERVICIO y<br/>VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,<br/>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS<br/>DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!<br/>VIRTUAL</p> | <p><b>Virtual a través de la plataforma zoom.</b></p> |
| <p><b>LUZ ELENA ARBALLO FALCÓN</b><br/>SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE<br/>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y<br/>SERVICIOS DEL FIDEICOMISO ¡AH<br/>CHIHUAHUA!</p>  |   |

**INVITADO:**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>C.P. MARTÍN ALBERTO CERECERES<br/>MARTÍNEZ</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO<br/>DE LA SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y<br/>DESARROLLO ECONÓMICO</p> | <p><b>Virtual a través de la plataforma zoom.</b></p> |
| <p><b>LIC.DENISSE ALEXA GUTIERREZ MORALES</b><br/>EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO<br/>INTERNO DE CONTROL DEL FIDEICOMISO<br/>¡AH CHIHUAHUA!</p>                    | <p><b>Virtual a través de la plataforma zoom.</b></p> |

**LICITANTES:**

|  |  |
|--|--|
| <p><b>DANIEL FERNANDO REYES SANDOVAL</b></p> |  |
| <p><b>ALBERTO MORENO RAMIREZ</b></p>         |  |
| <p><b>ANTONIO KOSTURAKIS MORENO</b></p>      |  |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIACH/004/LP/2021, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA CASA PRODUCTORA, REQUERIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO ¡AH CHIHUAHUA!